

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

**COCHE AL VALLE.**—Desde hoy á las 4 de la tarde, saldrá diariamente de la calle de Jabonerías, casa de Roque Blaya. Cada asiento, ida y vuelta, una peseta. 3-2

**BAÑOS DE VERDOLAY**  
GRAN HOTEL Y RESTAURANT,  
Á CARGO DE

**Amat y Orozco.**

Los dueños de este establecimiento no han omitido gasto ni sacrificio alguno para proporcionarle, al que nos honre con su visita, todas cuantas comodidades desee: á más del establecimiento habrá merenderos en la falda de este pintoresco monte, en los cuales se servirá todo lo que las familias deseen, á precios módicos ó por lista. Servicio día y noche, los domingos y días festivos. Habrá fuegos artificiales.

Mesa de villar, ajedrez y otros entretenimientos. Una tienda surtida para todo lo que se desee. Al Verdolay, al Verdolay por 30 céntimos.

**REVISTA DE LA SEMANA.**

**En resumen.**

La sesión del ayuntamiento, el lunes, y la de la diputación, el viernes, son los dos actos oficiales de mas importancia realizados en la semana.

De la sesión del ayuntamiento, lo mas llamativo, fueron las mociones del amigo Almazan, que parece continuará en la sesión de mañana, para que quede trazada en actas, ya que no en actos, la Murcia del porvenir.

Entre los acuerdos de la diputación provincial, debemos refrescar la memoria, ya que no refesquemos los nombramientos, de los que llevaron á la presidencia de la corporación primera y superior de la provincia al Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz, y á la vice-presidencia de la permanente á D. Juan Tamayo; dos amigos particulares nuestros, que no dudamos procurarán mejorar el estado de la hacienda y de la administración de la provincia.

No les felicitamos por haber llegado á obtener estos cargos; pues por la pobreza de recursos con que tienen que luchar y las múltiples necesidades que han de satisfacer, nos parece que tendrán que saborear más disgustos que satisfacciones.

De la administración municipal ha estado encargado en la semana pasada el Sr. García Clemencin, que ha hecho lo que ha podido.

En la Audiencia no ha habido nada importante.

La Administración ha conminado con el apremio de primer grado á los morosos.

Por la policía se ha vigilado de noche y se han recogido algunas armas.

Por los de consumos se hizo la aprehensión famosa de los chorizos. Se ha ahogado un pobre niño en el agua lodo de un brazal.

Se ha hablado de la feria.

Hubo música el jueves en la noche en la Glorieta.

Ha estado en esta ciudad el ex-bispo de Orihuela, de paso para su nueva diócesis.

En toda la semana no hemos oído tocar á muerto ni hemos visto ningún entierro.

No ha habido hielo.

Y hasta el Santísimo Sacramento estaba casi solo el viernes pasado, á las dos de la tarde, en el tabernáculo de San Bartolomé.

Por las calles no se han oído mas gritos que los de «¡Peros de Blanca, peros! ¡Naranjas pal refresco! ¡Melones de Guardamar!»

También se han oído los ecos de Yecla, que se la come la langosta.

El ruido alegre y la vida animada se han refugiado en las costas, y desde Alicante á Aguilas, todas esas frescas playas, se han llevado paisanos y paisanas nuestras, paisanas que se fueron como rosas, y volverán luego morenas y tostadas del sol.

**Competencias.**

Aquí no sabemos quien manda en el fielato del Rollo. El ingeniero jefe de caminos dice que no debe estar allí; el ayuntamiento por su parte opina lo mismo; el gobernador parece que también se ha interesado en su traslación; y, sin embargo, el fielato allí, deteniendo los carros, carretas y animales que conducen géneros de consumos, en el sitio precisamente de más tránsito. Algo igual, ó peor, acontece con el depósito de petróleo puesto en el Contraste; del que ha dicho el ayuntamiento: «Hombre, eso no puede estar ahí», y la Comisión provincial de Monumentos ha repetido: «Debe quitarse ese peligro de ahí, hombre»; y el depósito sigue y continúa.

¿Se puede saber quien manda aquí? ó mejor dicho: ¿Quién obedece?

**Jazmines y nardos.**

¡Qué flores tan pequeñas! Pero qué blancas y qué perfume tan delicioso exhalan! Son las flores propias de estas noches calurosas. Parece que ellas, tan diminutas, están todo el día elaborando su esencia, reconcentrándola, para dárnosla por la noche, para adormecernos con ella. ¿Cómo, por qué filtros, por medio de qué combinaciones sacarán esas florecillas su aroma, de la misma tierra y del ambiente mismo, de donde la adelfa extrae su amargura venenosa? Del mismo modo que, en la sociedad, el vicio y la virtud producen sus frutos propios. El nardo dió su aroma á la Magdalena para que unjiera á Jesús; por eso esa flor tiene tan delicada esencia, y recuerda uno de los amores mas admirables del mundo.

**San Ignacio de Loyola.**

Es este uno de los santos más discutidos que tiene la iglesia; no por su santidad, sino por la sociedad religiosa que fundó. Los Jesuitas han tenido tiempos gloriosos. Ellos han sido notables en las ciencias, han influido en la política y en el gobierno de los pueblos; han sido un verdade-

ro poder. Tienen en su historia un San Francisco Xavier, el apóstol de las Indias, un Lainez y otros grandes teólogos. Han sido milicia aguerrida; soldados especiales, probados y veteranos, que se les ha destacado allí donde habia algo peligroso que defender ó que acometer. La historia de esta sociedad es muy larga y accidentada, pues ha luchado con grandes poderes, y ha influido en grandes sucesos.

Hoy, reducida esta sociedad á las misiones religiosas, todavía tiene muchos contrarios. Unos la anatematizan porque sí, y otros, por la misma razón, la ensalzan; pero son más los que la calumnian.

Aun hay en el vulgo quien atribuye á los Jesuitas todo lo que no sabe quien lo hace; aquí se ha llegado á decir que los Jesuitas son los arrendatarios de consumos! Y que iban á traer el agua á la población. Ojalá y fuese verdad; pero una y otra cosa son falsas.

San Ignacio de Loyola fué un gran santo y un gran carácter. De lo que no hay ahora.

**El ahorro.**

La caja de ahorros, que inaugurará hoy «La Cooperativa Murciana», es, en verdad, una buena institución. El que se acostumbre á llevar á dicha casa todos los domingos una cantidad cualquiera, la tendrá allí segura, y ganando; y el día que la necesita podrá disponer de ella.

Para ayudar á los fines que dicha sociedad se propone, debe, el que pueda desprenderse de algún dinero, depositarlo allí, porque en primer lugar, siempre lo tiene á su disposición, y porque últimamente, ayuda á fundar una benéfica institución.

Los pobres, especialmente los hijos de familia, que malgastan dominicalmente parte de lo ganado en la semana, si se acostumbrasen á ir cada domingo dejando allí una peseta, tendrían á los veinte años, ó cuando se casaran, ó en una necesidad, un alivio. ¡Qué alegría tendría un hijo de familia que fuese ahorrando allí, el poder un día sorprender á sus padres, en un caso de necesidad, con un socorro importante, como podía serlo!

**A las buenas almas.**

Les recomendamos, para que lo socorran, á José María Gilabert, que vive en la calle de Agüera, número 14, cuarto bajo. Ese pobre desvalido ha sido sacramentado en la semana pasada, y su pobre mujer está al lado suyo, asistiéndole, como puede, sin tener ningún recurso; porque en la enfermedad de algunos meses que viene él padeciendo se le han agotado todos los medios y cerrado todas las puertas. Hacemos pública esta necesidad y otras de igual índole, porque sabemos que siempre hay quien acude en su socorro; y porque, al venir á buscarnos á nosotros y no poder

remediarlas todas, como quisiéramos, pedimos ayuda en nombre de la caridad cristiana.

**NOTAS DE ESTUDIO**  
**sobre la Santa Biblia.**

VI

Todos los pueblos antiguos empiezan la historia de la humanidad por el *pecado original*. (1) Pero entre todas estas tradiciones, ninguna tan llamada á nuestro propósito como la tradición védica. Hoy se despoja á Moisés de todos sus títulos gloriosos, y aparecen muchos libros que son cánticos de alabanza en honor de Egipto, Persia y la India. Sobre todo de la India, de sus libros sagrados, se está haciendo la más exaltada apoteosis de cuantas ha dado de sí el investigador espíritu moderno. Hay muchos talentos europeos, que renuncian á Europa, para afiliarse á la India; que no otra cosa quiere decir ese sistema de desear como escoria la Biblia, que es génesis de nuestra civilización, para ir á buscar mayores maravillas, más espíritu y más divinidad en otros pueblos, en otras razas por más que esas teogonías hayan sido estériles y esas razas impotentes, como lo demuestran también las residencias del progreso.

Extractemos el pasaje védico: Adima y Heba son la primera pareja criada por Dios. El Paraíso donde los coloca es la isla de Ceilan, enlazada al continente por un arrecife á flor de agua, que el pie puede hollar sin peligro. El mandato que reciben de Dios es de no salir nunca de Ceilan, y renunciar para siempre la posesión de la tierra. Pero Adima contempla desde la playa los decorados valles vestidos con todo el lujo de la vegetación oriental, y las altas cumbres coronadas de luz y con toda la ornamentación de las grandes obras de la naturaleza. Los rumores de la vida universal llegan de aquel lado como los ecos remotos de dulcísima sonata, y todo se vuelve incentivos á la ambición y cáusticos estímulos para el deseo de lo vedado y desconocido. Adima propone á su compañera la transgresión; y como ella la impugnara con dulces razones y con el temor al castigo, él que es varón, y por lo tanto de ánimo inflamable al contacto de la resistencia, se enardece, se arrebató, y tomando en sus brazos á Heba, corre enagenado á lo largo del arrecife hasta alcanzar la opuesta orilla. En este instante un

(1) *Voltaire*: La caída del hombre degenerado es el fundamento de la Teología de todas las antiguas naciones. *Joucher*: Los pueblos más cercanos que nosotros al origen del mundo sabían por una tradición constante y uniforme que el primer hombre habia prevaricado. *Ciceron*: El hombre es un alma en ruina. *Filolao pitagórico*: Los sabios y los poetas dicen, que el alma está sepultada en el cuerpo en castigo de algún pecado.

terremoto conmueve toda la tierra, como señal del horror que el pecado produce en la naturaleza. El arrecife se ha hundido á los golpes de la universal conmocion; imposible el regreso á Ceilán; el hombre ha perdido el paraíso, y su destino es llorar tanta desgracia y trasmitirla á sus descendientes.

Ved aquí un cuadro del gran poema, mas interesante que la Iliada, casi tan sublimemente expresado como el de Job; pero absurdo, temerario, inmoral. Es una fábula, todo lo bella, magestuosa y trágica que se quiera, pero fábula.

¡Cómo! El Eterno prohíbe al hombre la posesion de la tierra, y es ley de santidad la proscripción en una isla! ¿Qué mal hay en visitar el continente? preguntará siempre la conciencia, escandalizada al ver que la vida empiece por un destierro y la moral por un absurdo. Porque absurdo es que el hombre, la inteligencia, el espíritu con destino de soberano del mundo, no haya de habitarlo ni poseerlo, sino que haya de vivir prisionero del mar en la estrechez de una isla.

Era un precepto contra el cosmopolismo de nuestra raza; era un precepto contrario á la ciencia y al progreso; porque no hay ciencias físicas y naturales, sino recogiendo hechos, observaciones y experiencias de todos los lugares de la tierra; y el progreso nace de la dispersion del trabajo intelectual, haciendo después la síntesis de ese mismo trabajo. Es un precepto contra el cual protestan los sábios de la antigüedad, que todos viajaban para instruirse; y protestan los modernos adelantados, que mas poseedores nos hacen de la tierra: el ferro-carril, la navegacion, el telégrafo.

No preceptúa así el Dios que nos dá á conocer Moisés. Fabrica de tierra el cuerpo de Adán, y le dá por alma su propio aliento. El dice al hombre y á la mujer: «Yo os bendigo. Creced y multiplicaos; henchid toda la tierra; enseñoreaos de ella, y dominadla toda.» Incomparable estímulo para el humano espíritu imantado, digámoslo así, de poder divino por esta entrega que se hace del mundo, para que sobre él reine en absoluto. Para desempeñar satisfactoriamente esta delegacion ó estos poderes que ha recibido del Criador, no cesará en el insaciable afán de ciencia y moral, hasta reunir en su mente y en su mano todas las fuerzas de la naturaleza, sus leyes, sus secretos, sus iras y sus combates; no cesará hasta dominarse á sí mismo, porque toda soberanía, para ser durable y justa, necesita fundarse sobre este dominio del propio ser, esencial en Dios, difícilísimo en nosotros.

Moisés dignifica al hombre, hasta titularlo el enviado del Creador, su virey en este mundo; y así el hombre no tiene que rendirse ante las resistencias de los elementos, sino mirarlas como rebeliones subversivas, y acometerlas con la prepotencia de su derecho y la fé de su victoria.

Todas las fuerzas están latentes en el espíritu; y muchas veces pasa desapercibido el misterioso agente que las impulsa por las regiones de la ciencia y del bien, por las infinitas vías del progreso y la civilizacion. ¡Cuanta actividad y cuantos éxitos

no deberá la raza europea á esta promocion de nuestro ser hecha en la Biblia, á esa idea de dominadores que Moisés nos ha legado en nombre de Dios, y que centellea en nuestra mente, y enardece nuestro pecho como fuego de vida que sin cesar nos viene del cielo.

P. M. PALAO.

### CRÓNICA DOMINGUERA.

Aun no hace un año, una noche, ví pasear por la Glorieta una jóven muy hermosa, muy alegre y desen vuelta. Como sombra de su cuerpo la acompañaba una vieja de esas que no sabe el diablo ni por donde ha de cogerlas. ¿Quién es esa?—pregunté á uno que estaba allí cerca. —No se, yo no la conozco, la veo por vez primera.

Este invierno, en las butacas, en la fila quinta ó sexta, la volví á ver en el teatro con gran pañuelo de seda, menos jóven, con más polvos, más lujo y menos modestia. Le pregunté á cuatro ó cinco: ¿Quién es esa? ¿Quién es esa? Ninguno me dió razon, nadie sabia quien era.

En las corridas del Córpus la encontré la vez tercera. Cuando ella llegó á su sitio, que era en la grada cubierta, se levantaron los hombres de los tendidos por verla, y ella se quedó tan fria como si de mármol fuera. Entonces, uno de Lorca, que se hallaba á mi derecha, me dijo con interés: ¿Quién es esa, quién es esa?

Ayer mañana me fuí al hospital, á unas cuentas que con aquel director tengo que arreglar á medias. Pregunto por él: me dicen que está en la sala de enfermas. Subo. Atravieso un salon; cruzo por las dos hileras de las camas de mujeres, casi todas casi viejas; y ya, al final, admirado veo que se me presenta sobre una almohada blanca aquella cabeza, aquella cara tan risueña un dia, pálida, huesosa, yerta. A un pobre anciano que ví llorando á su cabecera, le dije muy por lo bajo: ¿Vd. sabe quién es esa? Y él, el pobre, que es un viejo que vende agua por la feria, «Es mi hija»—contestó con lágrimas de vergüenza.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

El tren correo de hoy ha llegado con una hora y 25 minutos de retraso por haberse roto el grifo de desagüe de la máquina, entre Balsicas y Pacheco; pedida á esta máquina piloto, salió enseguida y trajo el tren sin mas novedad.

—Se han dictado por el Sr. Gobernador civil de la provincia varias disposiciones encaminadas á conseguir

que se apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes en materia de juegos prohibidos.

—Nuestro buen amigo el capitán de la guardia civil, jefe de la de esta ciudad, D. Eusebio Guindulain ha sido ascendido á comandante y nombrado primer jefe de la comandancia de la Coruña.

—Nuestro amigo D. Pedro Zamora director de «La X,» piensa luchar en las próximas elecciones municipales, por uno de los distritos vacantes.

#### LORCA.

Del «Noticiero»:

«Por enfermedad de nuestro director D. José Ruiz Noriega, se encarga interinamente de la direccion de este periódico D. Andrés Gomez Navarro.

—Lo primero que se nos ocurre al reanudar nuestra interrumpida tarea es pedir mil perdones á nuestros benévolos abonados por los cinco dias, que contra nuestra voluntad, hemos dejado de visitarles.

—Ha llegado á esta el coronel graduado teniente coronel de infantería, D. Eduardo Catalan, en union de su apreciable familia.»

#### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

Temperatura mínima, 17'9.—Máxima sombra, 36'1.—Solar, 50'3.—Media, 27'0.

Presion á las nueve de la mañana, 755'3.—A las 3 de la tarde, 753'8.—Media, 754'6.

Humedad á las nueve de la mañana, 68°.—A las tres de la tarde, 56°.—Media, 62°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma S.; por la tarde, viento S.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado.

Evaporacion del dia anterior, 7'5 mm.

#### COSAS VARIAS.

¡Pos hombre! Pos si esta feria va á ser como las demás, sin un castillo de pólvora, ni cucaña enjaboná, ni hay vesita al estituto, ande sin dar ni un rial vide un año una marrana que era casi de mi alzá y un sin fin de alimalejos que daba empacho mirar; si esta feria, güelvo á icir, vamos á tener na más que las corrias de toros á trece riales la entrá, pué icirse que pa los probes ni va á haber feria, ni ná.

Lo único de que nosotros vamos á poder gozar, será si hay Vistas de Cera, ande por medio real se ven más de cien presonas que están allí retratás en la mesma posicion que si fueran de verdá. Allí se vé á Robespierres, á Salomón, á Pierrad y á Celestino el torero que se mató en la Canal.

Pero de tuiquias maneras, yo no me sabré espresar, más me pienso que esta feria vá á estar muy enrobiná, quiero icir, que no vá haber ni miaja que celebrar, lo cual me paece un asurdo

indino de una zudiá que por lo mesmo que lleva dos años sin feria ya debia echar tuiquie el resto, devertirse y desfrutar, y armar bailes de parrandas en un sitio prencipal ande bailemos nusotros como sabemos bailar; empinar una cucaña en mitá del Arenal, no tan alta como aquella que pusieron años há y murieron las gallinas por el rechichero ahogás; debe tirarse un castillo y echar lobos á volar y ponerse en sitio plúbico esa estauta de metal que representa al ensine heroe de la Caridá que jué aquel que repartió tuiquio su muncho caudal entre los probes güertanos cuando vino la riá. En el Malecon se deben poner dos grandes rilás de esos faroles rizaos que hacen la luz colorá, á moa de los que en el Barrio pusieron noches atrás; debe haber allí una música pa que se esjarre á pitar cosas de esas que dan busto por la alegriquias que están.

Tuiquio esto con cuatro chavos se pué hacer y gobernar, porque si nos amorrarnos y sin salir al portal á solas con nuestras penas nos damos á cavilar, cro que nos va á entrar el cuco ú vamos á reventar lo mesmo que una chicharra y sin decir «agua vá»!!

J. F.

#### LA MAR Y EL CIELO.

(A LOLA.)

En su lecho de corales y finisimas arenas, ansiando calmar sus males, cantaba la mar sus penas al sonar de sus cristales.

Y de su agitado seno, frecuente y triste suspiro, de gratas aromas lleno, iba en caprichoso giro á orear el campo ameno.

El noble cielo, al dolor asocióse de la mar por consolarla mejor, y escuchando su cantar, ¡vertió lágrimas de amor!

Desde entonces, venturosa, en pago á aquellos desvelos que la tornaron dichosa, es la mar, y es más hermosa, ¡el espejo de los cielos!

Esta historia que retrata del agua, la gratitud, hoy mi lábio te relata, por si logra su virtud... ¡que no seas tan ingrata!

J. MARTINI.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Julio de 1886.

Se ha efectuado en Barcelona el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Tenorio, asistiendo gran número de artistas y distinguidas personas de la poblacion.

Presidia el duelo el Sr. Mario. La Srta. Mendoza Tenorio, con una

amiga, iba en un carruaje detrás del féretro.

Cuantos esfuerzos se hicieron para disuadirla de tal idea, fueron inútiles.

—De 210 pueblos, con más de dos millones de almas, se compone el territorio administrado en Filipinas por los misioneros agustinos, los cuales durante el año último administraron el bautismo á 104.927 personas é hicieron 19.333 casamientos y 61.927 entierros.

—Segun cálculos aproximados, desde hace dos dias han salido de Madrid mas de 150 diputados á Córtes.

—Va á publicarse una disposicion ordenando á los delegados de Hacienda de la provincia que se encarguen del cobro de las suscripciones de la «Gaceta».

—Por un artículo titulado «¿Qué es la restauracion?» fué denunciado ayer «La República».

—El señor ministro de la Gobernacion llevará el lunes á la firma de S. M. la Reina Regente, el nuevo reglamento de teatros.

—No habiendo podido aceptar el Sr. Somalo el cargo de gobernador de Búrgos para que fué nombrado, continúa al frente de aquella provincia el Sr. Fabra.

—Desde las nueve de la noche hasta el amanecer de hoy ha durado la sesion del Senado.

Hasta la una de la mañana hubo en la Cámara como 60 senadores; pero de esta hora en adelante fueron retirándose, hasta quedar tan solo á las cuatro y media de la madrugada, 25 ó 30.

—Los decretos que ayer se enviaron de Hacienda á la Granja, se refieren á una pequeña combinacion de delegados; segun indica un colega.

### NOTICIAS LOCALES.

Por la oficina de obras públicas se ha devuelto informado al Sr. Gobernador el expediente de expropiacion de los terrenos para la construccion del trozo segundo de la seccion de carretera de Totana á Mazarron, así como las hojas de aprecio de las fincas ocupables; para que se remitan á los propietarios interesados.

Se han expedido títulos de guardas jurados á favor de Juan Garcia Navarro y José Fernandez Covacho.

Por la oficina de ingenieros de la provincia se ha devuelto al Sr. Gobernador, informado, el expediente promovido por D. Rodolfo Doggio, solicitando se le conceda el establecimiento de una báscula de puente en el extremo oriente del muelle de Alfonso XII. del puerto de Cartagena.

Un vecino de la calle de San Pedro nos encarga que denunciemos á la policia urbana y á la junta de Sanidad un pozo negro, que hay en una entrada de dicha calle, foco pestifero é insano, que no deja respirar aire puro á la vecindad. ¡Bien pudiera el dueño de la casa mandarlo limpiar!

Hoy ó mañana, vuelve á encargarse de la alcaldía el Sr. D. Rufino Marín Baldo.

Los ayuntamientos de La Union y Lorca han ingresado en la Tesorería de Hacienda por sus cupos de consu-

mos del año actual 8.000 y 10.000 pesetas respectivamente.

El administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia ha pasado una comunicacion al ayuntamiento, rogándole se sirva suspender toda determinacion de traslado del fielato del Rollo, y depósito administrativo de petróleo, interin no resuelva el Sr. Delegado en dicho expediente, toda vez que esta autoridad es la competente para entender en esas reclamaciones y tomar la resolucion que proceda.

Ayer se verificó en Santo Domingo la funcion religiosa al fundador de la Compañía de Jesús. Hubo bastante concurrencia, que ocupaba los muchos bancos que hay en el centro de la nave. La imagen de San Ignacio, que es de ropas, y estaba vestido con alba, casulla, etc, y una bandera en la mano derecha, estaba colocada en lo alto del que fué altar del sepulcro, cuyo característico decorado ha desaparecido. El presbiterio de este altar se ha levantado, sobre el antiguo piso, más de medio metro. El panegirico del santo lo pronunció el P. Maruri.

Tambien se celebró igual fiesta en la Compañía y en Los Gerónimos; habiendo asistido á la de este convento el Sr. Obispo.

En Blanca no solamente se ha perdido este año la cosecha de melocotones, sino que se han perdido casi todos los melocotoneros.

Juan Cano Moreno, solicita al ayuntamiento se le compre una caseta que posee en la plaza, por frente al convento de Verónicas.

Segun participa á esta alcaldía el teniente de alcalde D. Carlos Diaz, para obligar á que los carros transiten por la Ronda de Garay, se hace preciso recomponer dicho camino, que se halla en muy mal estado, por los muchos baches que tiene.

A cuatro vecinos de Torreagütera y uno de Beniajan, se les ha impuesto 20 pesetas de multa á cada uno, por habérseles ocupado armas, sin licencia para llevarlas.

Ayer mañana celebró sesion ordinaria la comision provincial.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Eduardo Fernandez Trujillo, ha sido nombrado por Real órden que publica «La Gaceta» de anteayer, inspector general de segunda clase.

En la inspeccion de la Caja general de Ultramar, se han recibido los alcances de los individuos licenciados de Cuba, José Antonio Fernandez, natural de esta ciudad, que ascienden á 63 pesos 83 centavos, y de Antonio Bernal Belmonte, de la Raya, que importan 28 con 98.

Ayer recibimos nuestro colega «El Noticiero de Lorca», que parece no se ha publicado cinco dias por enfermedad de su director D. José Ruiz Noriega. Lamentamos el quebranto y deseamos al ilustrado escritor lorquino, nuestro compañero, pronto y completo restablecimiento de su salud.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Relacion de los licenciados de Cuba de quienes se han recibido sus alcan-

ces en la inspeccion de la Caja general de Ultramar.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines oficiales» publicados en el mes de Julio.

(No recordamos el tiempo que hace no hemos visto publicados estos interesantes indices, apesar de exigirse terminantemente en el pliego de condiciones.)

Del «Diario de Orihuela»:

«Esta mañana ha tenido lugar la segunda votacion para el cargo de Vicario Capitular, habiendo resultado elegido el dignísimo Sr. Arcipreste y Rector del Seminario Conciliar, D. Ramon Belló.

Tambien ha sido elegido para el cargo de ecónomo de la Mitra el digno é ilustrado señor canónigo don Luis Espuche y Puerto.

En la votacion se han abstenido algunos señores Capitulares.»

Aviso.—Los Comisarios que suscriben, en cumplimiento á los deberes que les tienen confiados los señores propietarios del término y jurisdiccion de la villa de Aiguazas, en el juntamento celebrado el 15 de Junio último, suplican á dichos señores propietarios, ó sus administradores, se sirvan contribuir al comisario tesorero cobrador con las cuotas que les han sido asignadas en dicho reparto, así como á los que deben atrasos, al presentarles los recibos; para la composicion de la presa que se halla en mal estado, como igualmente para atender á los gastos de la demanda interpuesta por el Excmo. Sr. Marqués de Corvera contra este heredamiento.

Murcia 30 de Julio de 1886.—José Antonio Jover.—Telsforo Martínez.

Los gastos en las obras de este ayuntamiento durante la semana última, importan 206'94 pesetas.

En la sesion que anteayer celebró la Diputacion se acordó despues de lo que ayer relatamos, forman el turno de los Sres. Diputados que han de componer la actual comision provincial, y verificar la eleccion de vicepresidente, en votacion secreta, resultando elegido por mayoría de votos el Sr. Tamayo.

Dada cuenta del expediente instruido para la adquisicion del edificio fábrica de Papel para destinarlo á manicomio; y enterada la Diputacion de lo que con tal motivo se habia hecho por la comision provincial y la contestacion dada por su propietario, se discutió por los Sres. Fontes y Garcia, la conveniencia de resolver prontamente este asunto, acordándose autorizar á dicha comision para que gestione por llegar á un acuerdo con el propietario sobre el contrato de compra-venta, y caso de que este no conviniera á los intereses provinciales, se adquiriera en arrendamiento en las mejores condiciones posibles.

Se aprobaron en definitiva ciertos acuerdos tomados por la Comision provincial con el carácter de interinos referentes al personal de la Secretaria.

Tambien se confirmó el nombramiento de arquitecto provincial á favor de D. Justo Millan y suspension del anterior.

Respecto á la langosta que invade los campos de Jumilla y Yecla, se acordó que dentro de los procedimientos establecidos en la legislacion

vigente se haga todo lo necesario para combatir dicha plaga, ateniéndose á lo consignado en el presupuesto para calamidades públicas.

Por el comandante militar de esta plaza se cita, para que presten una declaracion, á los individuos José Navarro Benet, Luis Illan y José Lopez Alvero.

A nombre de varias hilanderas, suplicamos al encargado de la fábrica de seda del camino de Aljucer que no sea tan riguroso con ellas, pues al cabo son mujeres, y jóvenes, y pobres.

Ha tomado posesion del destino de escribiente segundo de esta Seccion de Fomento D. Manuel Obés y Garcia, sargento primero, procedente del batallon reserva de Lugo.

En la librería de la viuda de Perrelló, Platería, 44, están á la venta todas las obras de Pereda, Alarcon, Perez Galdós, Valera y otros. «Almacén de antigüedades», por Dickens; «La Mariposa», por Oller; «Los amores», por L. Bago; «Luisa Minerva», por Mérida; «Riverita», por J. Valdés; «El hombre y su lugar en la naturaleza», por Buchner; «Historia de Guillermo III», por Macanlaz y otros. Suscripcion á toda clase de obras y periódicos españoles y extranjeros. Joya Literaria, Platería, núm. 44.

La Camision provincial ha quedado constituida con los Sres. Tamayo, Carrasco, Soriano, Fontes y Gonzalez.

Estos, con autorizacion de la diputacion, han dejado cesantes á los actuales directores del Hospital y Misericordia, nombrando á los señores Fernandez Hermosa y Garcia Barceló.

Igualmente han sido declarado cesante dos de los tres administradores de las casas de beneficencia.

Tambien ha sido declarado cesante el Sr. Verdú.

Al Sr. Pino y Vivo se le ha repuesto en el cargo de boticario del Hospital.

Hay mas cesantes, que no sabemos quienes son.

### TELEGRAMA.

Madrid 31, á las 10 y 45 noche. Se ha leído el decreto de suspension en ambas cámaras.

Camacho envió su dimision á Sagasta; reunido Consejo acordó admitirla, aplazando resolver la crisis en el Consejo del lunes en la Granja, para donde salen mañana tarde ministros.—A. MADRILEÑA.



LA NIÑA

**Rafaela Martínez**  
LADRON DE GUEVARA,  
ha subido al cielo  
el dia de ayer á las diez de su noche.

Sus afligidos padres Don José Martínez Lopez, y Doña Dolores Ladron de Guevara y Atalaya; hermana, abuelos, tios, primos y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.  
Murcia 1.º de Agosto de 1886.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Ad-vincula y Santa Fé, Esperanza y Caridad.

Mañana Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro ob. y S. Esteban.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Manuel Wamba, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Andrés Sobejano, congregante, misas de hora en hora.

Mañana en Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre y demás difuntos de su familia, misas de hora en hora.

Y en la Merced por D. Bernabé Guerrero, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Compendio elemental de Medicina teórica, 3 tomos en pasta, 6 reales.

«La Alianza médica», un tomo de este periódico, correspondiente al año 1855, 6.

Manual del cuerpo de Carabineros del Reno, un tomo, lujosamente empastado, 4 reales.

«Germanía», ó sea «Veinte siglos de historia alemana», bajo el punto de vista de la civilización, por Juan Sherr, 2 tomos rústica, 10.

«La Desconsolada», por Benjamin Barbé, con un prólogo de A. Dumas (hijo), un tomo en octavo, 2.

Aplicación de la Pandéctica, de Jeremías Bentham, un tomo en cuarto mayor, en pasta, 2.

Colección legislativa de cárceles, hecha por la Dirección general en 1860, en cuarto prolongado, 350 páginas, rústica 4 reales.

Ejercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental, libro muy piadoso, en cuarto mayor, 692 páginas, en pergamino, 5 reales.

Fisiología del hombre, por Hutin, un tomo en pasta, 2 reales.

«Breviario romano» usado, completo, dos tomos en pasta; para un clérigo pobre, 16 reales.

Materia Criminal Forense, por Vilanova, dos tomos en pasta, 5 reales.

«Historia del Perú» por el inca Garcilaso de la Vega, cuatro tomos en octavo, en pasta, 10 reales.

«Suma Moral» por el P. Gonzalez Mateo, muy útil para confesores, dos tomos, pergamino, 6 reales.

«El Viajero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo» veintiseis tomos en pasta; en octavo. Es obra muy nutrida de datos, curiosa, amena, instructiva; y por faltarle el tomo 7, se dan en 36 reales, los veintiseis tomos.

Disertación apologética, sobre el origen, disciplina, presbiterado, y gobierno antiguo en el orden monástico, ó estado religioso, y su antigua práctica de gobernar y confesar las religiosas. Un libro en pergamino, 2 reales.

Disertación histórico-theológica, sobre los obispos titulares y auxiliares; un tomo en 4.º, pergamino, 595 páginas, 4 reales.

Benedicti Perereii, é societate Jesu, 183 disputationes selectissimae super libro Apocalypsis. Un tomo, en pergamino, en cuarto. Libro sumamente erudito, 8 reales.

Norte crítico, con las reglas más ciertas para la discreción en la Historia y un Tratado preliminar para la instrucción de históricos principiantes. Libro muy curioso, impreso en 1736. 10 reales.

Lecciones de Agricultura, por B. A. R. un tomo en pasta, cuarto mayor, 8 reales.

«Flores tristes y alegres», poesías por D. Francisco de Arechavala, 30 céntimos.

«Historia de España», por Ranera, 7 reales.

Elementos de Física teórica y experimentos por Mr. de la Fond; traducidos al español y dedicados al Conde de Floridablanca, 6 grandes tomos, en pasta, 20.

Reales decretos, dados por Fernando VII, desde 1814 á 1818. Cinco grandes tomos en pasta. Colección completa y curiosa, 10.

El Hombre físico, ó Anatomía Humana físico-filosófica, obra muy notable, de Hervás. Dos tomos en pasta, 10.

«La Monja Santa», por San Alfonso María de Ligorio. Dos tomos en pasta, cuarto menor, 5.

Los diez libros de Diógenes Laercio, (obra clásica) dos tomos en pasta, 20.

«La Maja de Maravillas», novela histórica y popular por D. Alvaro Carrillo, dos tomos con mas de 1000 páginas cada uno, y preciosas láminas en cromó, en pasta, 16.

Instrucción de sacerdotes, alteza del sagrado oficio sacerdotal, por el P. Molina, monje de la Cartuja. Un tomo, pergamino, 6.

Historia Natural, por Albiñana. Libro de texto, 10.

Aparatus biblicus, libro erudito, un tomo en pergamino, 3.

Romances populares murcianos, por D. José Martínez Tornel, 2.

Cuentos y artículos de costumbres murcianas, dos tomos, 2.

Reseña de la inundación de 1879, por el mismo, un folleto en 4.º, un real.

Poesías de D. Ricardo Gil, un tomo, 16 reales, es su precio.

«El Solteron», por N. Diaz de Benjumea, 2.

Notas de la iglesia, por Aubert, 2.

De la existencia de Dios, por idem, 2.

Nuevas cartas de William Cobbett, 2.

Historia de España, por D. José España y Lledó, muy deteriorada, perc completa, 2.

Thesaurus Sacrorum Rituum, dos tomos en folio, magníficos, en pasta, 10.

P. Feijóo. Dos tomos, 1.º y 2.º en pergamino, 4.

«Teología Moral», por Echarre, dos tomos grandes en pasta, 8.

«Instrucción de escribanos», dos tomos en pergamino, 6.

Kempis. Un tomo de tan famoso escritor-místico, que comprende los siguientes tratados, poco conocidos:—Del Sacramento del Altar. Disciplina de los Claustrales. De la Soledad. De la vida Solitaria y del silencio. De los tres tabernáculos. Huertecito de Rosas. Hospital de pobres. Valle de lirios. Un tomo en pasta, 10.

«Vetus et nova de Ecclesiae disciplina» por Ludovico Tomasino, tres grandes tomos, en folio, pergamino, 24.

«Sermones de Cuaresma» en frances, tres tomos en pasta, 4.

Exámen del Materialismo, en francés; por Bergier, dos tomos, en pasta, 4.

Carta pastoral, ó sea Ejercicios Espirituales para los cuarenta días de la Cuaresma, por el Ilmo. Sr. D. Félix Herro Valverde, un tomo en pasta, 5.

Los errores de Voltaire, en francés, por Nonnotte, dos tomos, en pasta, 5.

La Teología de las obras de S. Agustín, aumentada por Berti, tres grandes tomos, en pasta, 12.

Sermones del Ilmo. Sr. D. José Clemente, obispo de Barcelona, tres tomos en rústica, 18.

La Suma Moral de S. Vicente Ferrer, un tomo en pergamino, 8.

De la diferencia entre lo temporal y lo eterno, por el P. Nieremberg, un tomo, en pergamino, 6.

Historia de Francia, el tomo primero que alcanza hasta Enrique IV, multitud de grabados, 10.

La Biblia, por el P. Scío, un tomo que comprende hasta el Libro de Job, 850 páginas, en folio, llenas de grabados co-

pias de cuadros de autores célebres. Está en pasta y en buen estado, 24.

La Voz del Pastor. Sermones para todos los domingos. Un tomo en pergamino, 4.

Ceremonial de las misas, un tomo en pergamino, 8.

Decretos auténticos de la Congregación de Ritos, dos tomos en pergamino, 5.

Precepta et Regule ad predicatores P. N. Alexander, un tomo, 4.

La pobreza enriquecida, un tomo en pergamino, 6. (Se continuará).

Instituciones de Derecho Canónico, por Cavallario, seis tomos, en tres volúmenes, en pergamino, 16 reales.

El despotismo condenado por la iglesia Católica, un tomo, en pasta, 5.

Clarín Evangélico, por Iturri, dos tomos en pergamino, materia predicable, 6.

Repertorio de párrocos, cinco tomos en pasta, de historia y ciencias eclesiásticas, 20.

Ejemplos Morales, un tomo en pergamino, 1.

Práctica del celo eclesiástico, un tomo en rústica, 4.

El cura en el púlpito, por el P. Planas, obra predicable, un tomo en pasta, 5.

Tribulaciones de la iglesia de España, en los años de 1854, 55, y 56, un tomo en rústica, 4.

Pláticas exclusivas para Sacerdotes y religiosos de ambos sexos, dos tomos, en un volumen en rústica, 5.

Expedición de los Siete Salmos penitenciales, libro muy curioso, un tomo en pasta, 4.

Oficio de Semana Santa, según el misal y breviario romano, en latin 4.

Sermon fúnebre por Carlos III. 1 real.

Conducta de confesores en el tribunal de la penitencia según las instrucciones de San Carlos Borromeo y doctrina de San Francisco de Sales, un tomo, en pasta, 6.

Estudio sobre el arte de hablar en público por Mr. Bautain, un tomo en pasta, 4 reales.

Frenología al alcance de todos, un tomo en rústica, 2.

Certamen oratorio, poético y erudito, celebrado en el pasado siglo, por los Jesuitas en Valencia. Libro muy curioso y ameno. No le falta mas que la portada, 12.

Fábulas de Esopo y otras, un tomo en pergamino, con láminas, edición de 1821, 6.

Colección de Sermones Morales y Panegíricos, cuatro tomos, falta uno, 6 los tres.

Varietades literarias (1779) entre las cuales hay un artículo sobre «La vida de la langosta» y otro sobre «Conocimientos Militares de Virgilio» un tomo, pergamino, 8.

Una carta pastoral de un obispo de Córdoba, 2.

Manual de lo que se canta en procesiones y otros actos religiosos, 1.

Las profecías Mesianicas, ó sea, la Divinidad del Cristianismo demostrada por la Biblia, por Meignan. Un tomo en pasta, 8.

«El Confesor instruido», un tomo en pergamino, 8.

Manual de la Orden de Santo Domingo, un tomo, en pergamino, 2.

Manual de arquitectura, por Juan Brancan, un tomo en pasta, 4.

La electricidad y el cólera, un folleto, por Rodriguez Merino, 1.

Enciclica «Inmortale Dei», 15 céntimos.

La cuestión social por D. Andrés Borego, 2.

«Año panegírico y sermones escogidos» cuatro tomos en pergamino, 16.

«Eva y Ave ó Maria Triunfante», un tomo en folio, en pasta, nuevo, 28.

Instrucciones generales, en forma de Catecismo sobre dogma, 4 tomos en pergamino, 10.

Instituciones de derecho romano-hispano, por Sala, 2 tomos en pasta, 8.

Informe sobre los Diezmos, un folleto, 1 real.

Carta pastoral, de un arzobispo de Toledo. 1 tomo, pergamino, 2.

Declaración de Benedicto XIV sobre los matrimonios entre católicos y protestantes, un tomo, pergamino, 4.

Conferencias entre D. Lino y D. Cleto, un tomo en pasta, 4.

Manuductio ad proxim executionis litterarum saerae poenitentiariae, un tomo en pergamino, 2 reales.

Catecismo Romano, en latin, dos tomos en pasta, 6.

Novum Testamento, dos tomos en pasta, 6.

Novedades impugnadas, un tomo, pergamino, latin y castellano, 2.

Conferencias célebres del P. Lacordaire, en Ntra. Sra. de París, un tomo, en rústica, 4.

Las Veladas de San Petersburgo, por De Maistre, un tomo en pasta, 8.

Curso de estudios elementales de Marina, dos tomos, pasta, 5.

Tractatus de confessariis solicitantibus, un tomo, pergamino, impreso en 1620, 5.

Memorias para servir á la Historia del Jacobinismo, 4 tomos en rústica, 20.

Un diccionario de Nebrija, edición de 1789, 14 reales.

«El Amor y el Honor», novela traducida por D.ª Matilde Chaves, 1.

Divi Yheronymi, epístola, un tomo pergamino, 2.

«Almacén de señoritas adolescentes», un tomo en pergamino, 2.

Voces del dolor, nacidas por la multitud de pecados etc., libro en rústica, deteriorado, muy curioso, 10.

— Divi Yheronymi, otra carta, 2.

— Práctica del Amor de Dios, un tomo, en permino, 3.

— Instrucciones generales, en forma de Catecismo, un tomo en pergamino, 4.

— Manual de Misioneros, un tomo, en rústica, 4.

— Estudios sobre la indiferencia en materias de Religion, un tomo, rústica, 4.

— Justicia y Providencia, novela por Cañizo, un tomo, rústica, 4.

Dos tomos de las obras, de Santa Teresa, 6.

Fables de le Fontaine, un tomo en pasta, 6.

(Se continuará.)

PIANOS  
STEINWAY  
DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiración de pianistas, fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invención, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparación de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Nota importante.—Advertimos á los no inteligentes en pianos que se fijen bien en la marca de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el clavijero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido.

Otra.—Para adquirir los pianos auténticos, fabricados por Steinway et Sons de New-York, pidanse al agente exclusivo y único en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia. 8—1

GRAN LIQUIDACION  
DE ABANICOS.

En la calle de la Platería, número 77, en los bajos de la peluquería de Alarcón, se ha puesto á la venta, solo por breves dias, un gran surtido de abanicos de infinidad de clases á precios no conocidos.

En dicho establecimiento hay en la puerta una bandera que dice BARATO DE ABANICOS. 6—2